



**DECRETO N° 1.357/**

**LAJA, 27 de abril de 2012**

**VISTOS:**

1. Programa Deportivo “**XI Torneo Escolar Colegios Municipalizados de Otoño**”
2. Sesión de Consejo N° 48 del 07/12/2011 acuerdo N° 186 que aprueba presupuesto municipal año 2012.
3. D.A N° 3.817 con fecha 13/12/2011 que aprueba presupuesto municipal año 2012
4. Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
5. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones:

**CONSIDERANDO:**

La necesidad presentada por la Escuela Municipal de Atletismo de participar y representar a la comuna en el Campeonato Escolar de Colegios Municipalizados, en la ciudad de Santiago el día viernes 18 de mayo de 2012.

**RESUELVO:**

1. **APRUÉBESE**, programa deportivo “XI Torneo Escolar Colegios Municipalizados de Otoño”
2. **AUTORICESE**, devolución de gastos correspondientes a peajes, TAG, combustible y alimentación, a la Sra. Maira Valdebenito Garrido, Directora del Departamento de Desarrollo Comunitario, por un monto máximo de \$ 250.000 (doscientos cincuenta mil pesos)
3. **PÁGUESE**, a través del Departamento de Administración y Finanzas las correspondientes boletas y/o facturas visadas por el Departamento de Desarrollo Comunitario.
4. **IMPUTESE**, el gasto que origina el presente decreto al sub programa n° 5, centro de costo 600522, cuentas 22.08.007.001, 22.03.001 y 22.01.001 respectivamente

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



**KARINA SEPULVEDA MORA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL (S)**



**VLADIMIR FICA TOLEDO**  
**ALCALDE**

VFT/KSM/MVG/vcl \* 27/04/2012

**DISTRIBUCIÓN: /**

- Departamento de Administración y finanzas
- Control Interno
- Secretaria municipal
- Adquisiciones
- Dideco (2)

[www.munilaja.cl](http://www.munilaja.cl)

I. Municipalidad de Laja  
Balmaceda 292 Fono: 524600- Fax: 534233

## “PROGRAMA XI TORNEO ESCOLAR COLEGIOS MUNICIPALIZADOS DE OTOÑO”

**FUNDAMENTACION:** El Atletismo es un deporte que contiene un conjunto de disciplinas agrupadas en carreras, saltos, lanzamientos, pruebas combinadas y marcha. Es el arte de superar el rendimiento de los adversarios en velocidad o en resistencia, en distancia o en altura. Los alumnos de la escuela municipal, saben que con esfuerzo, dedicación, perseverancia y disciplina, esto se logra conseguir y así lo han demostrado en cada torneo en los que se presentan, alcanzando a batir record de torneos como lo fue en el lanzamiento de la bala por el atleta César Cofre, en el recién pasado Campeonato de la Araucanía en Temuco, que con un lanzamiento de 15. 50 metros, supero a todos sus contrincantes dejando una nueva marca a batir en este certamen deportivo.

La Escuela municipal de atletismo, en esta oportunidad, representara a la comuna en el Campeonato de Colegios Municipalizados de Otoño, organizado por la Federación Chilena de Atletismo en la ciudad de Santiago; a la cual se le apoyara en el traslado y alimentación de los deportistas.

### OBJETIVOS:

- Participación de la Escuela Municipal de Atletismo en el XI Torneo Escolar Colegios Municipalizados de Otoño.

### DESCRIPCION:

Fecha de viaje: 17/05/2012

Regreso: 18/05/2012 terminado el Torneo

Lugar: Pista Atlética, Estadio Nacional, Santiago

Cantidad de participantes: 11 deportistas, más técnico.

### ACTIVIDADES:

- Coordinar con encargado de movilización, vehículo y chofer en comisión de servicios.
- Coordinar con monitor, horario de salida, informe posterior, listado de alumnos, fotografías, rendición de cuentas para devolución de gastos.
- Realizar difusión de la actividad con el equipo de comunicaciones.
- Otras actividades relacionadas con el programa.

### RECURSOS FINANCIEROS:

Monto máximo \$ 250.000 (doscientos cincuenta mil pesos) para gastos de peajes, TAG, combustible y alimentación; presupuesto año 2012 centro de costos 600522 cuentas 22.08.007.001, 22.03.001, 22.01.001 respectivamente.



VIVIANA CARRIMAN LANDAETA  
ENCARGADA DE DEPORTES  
Laja; mayo de 2012.



MAIRA VALDEBENITO GARRIDO  
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO